

Circular a los Asociados

Recordatorio consulta pública Etiquetado Piel

1/14

Les recordamos que hasta el **31 de enero de 2014** está abierto el plazo de la consulta formulada por la Comisión Europea sobre la posible regulación del Etiquetado de la Piel en Europa, tal como les informábamos en nuestra circular 28/13 del 4 de diciembre pasado, en la que detallábamos también una serie de instrucciones y orientaciones para la cumplimentar el cuestionario en la web de la consulta.

Aunque remitimos esta información a las empresas, la participación en la consulta es a nivel individual, como personas, ya que la consulta está abierta a toda la ciudadanía europea.

Asimismo, a efectos de seguimiento de esta acción coordinada por COTANCE, les agradeceremos que las empresas que hayan promovido esta acción, nos lo comuniquen, indicando el número aproximado de personas que pueden haber participado en esta consulta.

Para más información: Nuria Capdevila

Barcelona, 10 de enero de 2014